

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 5 de septiembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.248.

Al señor Alcalde.

Desde que comenzaron a funcionar las fuentes automáticas está convertida nuestra redacción en Agencia de reclamaciones, y podemos asegurar que pocas veces hemos sido tan visitados como lo estamos siendo al presente.

Para nosotros, no es novedad que así ocurra; pues por anticipado sabíamos que la Empresa de aguas, ni torpe ni remisa en otros momentos, cometía en este caso la más grande vulgaridad, y que los ingresos que se procura alcanzar por el sistema automático, han de costar muchos disgustos y no pocos escándalos; aparte de que no pensarán los ingleses que el pueblo va a pagarles un guarda constante en cada *chirimbolo* de esos, para librarlos de las justas iras de los chasucados.

Y decimos esto, porque es natural que el que paga diez litros de agua, y se encuentra que sólo le da tres, ó ninguno, como ha habido casos, ponga el grito en el cielo, ya que no haga otra cosa más contundente y más eficaz.

El mecanismo de esos aparatos es muy deficiente en la práctica, y así se ve, que en unos casos no da la cantidad que sirve de unidad de medida, y en otros vierte el agua, sin aprovecharla para el que la ha pagado.

Prueba de esto último, la muchísima agua derramada y que corre en gran longitud, convirtiendo en regatos las calles donde se hallan instaladas las fuentes. Toda ésta se desperdicia á cuenta del consumidor, llámese éste Ayuntamiento ó particular; y ya que la Empresa procura, como es justo, que nadie consuma agua sin pagarla, por la misma razón no se debe tolerar que el pueblo pague lo que no disfruta, ya por deficiencia de los aparatos que aquélla establece, ó también por otras causas de que sólo la Empresa es responsable.

Las quejas que el público produce son justas y deben ser atendidas por el señor Alcalde; nosotros hemos tenido ocasión de comprobarlas. Hay personas que para adquirir una cantarilla de agua han necesitado estar hora y media en la fuente; otras que en lugar de diez litros á que tienen derecho por cada ficha, se han encontrado con que el grifo no ha querido producir más que la mitad ó la cuarta parte, y en algunos casos ninguna.

Todo esto, que es cierto, como puede comprobarse con los mismos agentes municipales que vigilan las fuentes, no debe pasar inadvertido para el señor Alcalde; pues pudiera ser motivo de una alteración de orden público, aun contando con la excesiva bondad de este vecindario, al que por lo visto tienen derecho á explotar sin consideraciones de ningún género tirios y troyanos y hasta los ingleses.

REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

Hoy publica la *Gaceta* el siguiente decreto del ministerio de la Guerra:

«Artículo 1.º Se llama al servicio activo de las armas 60.000 re-

clutas de los declarados soldados en el presente año.

Art. 2.º El cupo de los mozos declarados soldados en el año actual, con que cada una de las zonas de la Península contribuirá al reemplazo del ejército, será el que señala el estado número 1, que marca además el número de hombres que componen la primera quinta parte, que vendrá á filas con las tres últimas de 1903, como reemplazo de 1904, y las cuatro que quedarán en caja para ingresar en los cuerpos como reemplazo de 1905.

Art. 3.º Los estados números 2 y 3, señalan asimismo el cupo de 1904, por islas y grupos de ellas, de Baleares y Canarias, la primera quinta parte que se unirá á las tres de 1903, y las cuatro que quedarán para 1905.

Art. 4.º Las comisiones mixtas y las zonas de reclutamiento cumplimentarán este decreto en la forma que determina el capítulo 16 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, el artículo 3.º de la de 17 de julio del año actual y el 4.º de la de 4 de diciembre de 1901, en la parte que le concierne á cada organismo de los citados.

A la zona de Zamora corresponden ir á filas como reemplazo del año actual, 79 reclutas.—Quedarán en caja para ingresar en los cuerpos como reemplazo del año próximo, 715.

Irán á filas como reemplazo de 1904, 12.000 reclutas, y quedarán en caja para ingresar en los cuerpos como reemplazo de 1905, 48.000.

La *Gaceta* publica, por último, una Real orden circular disponiendo que se recuerde el puntual y exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 174 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército sobre la presentación de documentos para la redención á metálico, no admitiéndose ninguna redención, ni dando curso á solicitudes en demanda de gracia para redimir á metálico el servicio ordinario de guarnición después del día 30 del corriente mes de septiembre, fecha en que cumple el plazo de dos meses del ingreso en caja de los reclutas del reemplazo del año actual, plazo que por ningún motivo será ampliado, debiendo tener presente los que pretendan redimir su suerte á metálico, que el trabajo en las oficinas de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España termina á las tres de la tarde en los días no feriados.

De Fermoselle á la Barca de Múrcena.

Tiene razón el señor Silvela: somos un pueblo de apáticos y pobres de espíritu. Todas las iniciativas se estrellan ante la eterna pereza del español y no es posible regenerarnos.

Fermoselle está evidenciando, con su conducta, estas afirmaciones del expresidente del Consejo de Ministros.

Pusimos el grito en el cielo cuando en mala hora el Gobierno que preside el señor Maura acordó la suspensión de los trabajos de los caminos vecinales, sin duda para tra-

tar de eclipsar la purísima gloria que alcanzara el joven exministro señor Gasset.

Reanúdanse hoy las obras; llegan á las de esta villa á Múrcena cincuenta obreros dirigidos por el inteligente empleado de Obras públicas don Vicente Rodríguez, y.... apenas pueden dar un paso, porque los propietarios oponen todo género de obstáculos y se niegan á expropiar sus fincas.

Mas no es esto lo más gracioso, sino que, esos caballeros (ó la mayor parte de ellos, por lo menos) olvidan, sin duda, que precisamente el trazado que hoy se sigue, comprende terrenos que no ha muchos años formaban una cañada de diez y siete metros de anchura; cañada que, por arte de encantamiento, ha desaparecido.

Se quiere, después de esto, que el Gobierno facilite vías de comunicación?

¿Tiene razón el señor Silvela?

No sabemos qué habrá acordado la Dirección de Obras públicas, en vista de los informes que en este sentido haya dado el señor Rodríguez; pero lejos de sorprendernos, veríamos como la cosa más natural, que á la hora menos pensada se reciba la orden de suspensión de los trabajos y los obreros se vayan con la música á otra parte.

Bien merecido se lo tienen aquellos que, por un egoísmo mal entendido, suscitan ciertas dificultades.

Lo lamentable es que el pueblo de Fermoselle pague culpas que no tiene, y continúe, como hasta hoy, sin vida comercial, por falta de vías de comunicación que faciliten las transacciones.

El Corresponsal.

Fermoselle, septiembre 1904.

LOS POZOS ARTESIANOS

Toda el agua que cae sobre la superficie del terreno, sea por la lluvia, la nieve, etcétera, se divide en tres partes; una que corre libre por encima del suelo, constituyendo los ríos, arroyos, etcétera; otra que se evapora volviendo nuevamente á la atmósfera, y la tercera, la que más nos interesa por ahora, que pasa al subsuelo por los puntos donde encuentra terreno permeable ó por las hendiduras del impermeable. Esta última unas veces sale al exterior por los manantiales y otras va á salir en los terrenos ocultos por las aguas de los mares; ó lo que es más claro, al fondo de éstos.

Las aguas que corren subterráneas, que según Paramelle, son más de la mitad de las que llegan á la superficie del terreno, pueden dividirse en dos grupos: unas que corren por el interior de la tierra sin presión ninguna, análogamente á las de los ríos, y otras que van comprimidas entre capas de rocas impermeables, de una manera parecida á como circulan las aguas por una cañería. Este segundo grupo es el único que puede proporcionar aguas artesianas.

Estas aguas de corriente forzada existen cuando en un punto elevado del terreno aparece una capa de rocas permeables comprendida entre otros impermeables; los trabajos para extraer estas aguas se reducen á romper la roca impermeable de la parte superior. No quiere esto de-

cir que todas las aguas de corriente torzada dan origen á las aguas artesianas; porque al romper la roca impermeable, el agua, por efecto de la presión, se elevará; pero pueden suceder dos cosas, ó que el agua suba sobre el nivel del terreno, y entonces se llaman aguas *artesianas*, ó bien, que no llegue hasta la superficie, y en este caso no son más que aguas *ascendentes*, siendo necesario para el aprovechamiento de éstas, continuar elevándolas por un medio mecánico cualquiera.

Conocido el origen de las aguas artesianas, se comprende fácilmente que no en todas las comarcas existen, y para que esto suceda es necesario que el terreno reúna las condiciones siguientes:

1.º Que haya capas de rocas permeables comprendidas entre otras impermeables.

2.º Que llegue agua en cantidad suficiente para que pueda transmitir la presión.

3.º Que el desnivel de la capa de agua sea bastante para que ésta se eleve sobre la superficie del terreno, y

4.º Que las capas de roca impermeable sean continuas, puesto que de no suceder así, el agua se escaparía por las soluciones de continuidad que la roca presentara.

Por tanto, estudiando con mucho detenimiento la constitución geológica y topográfica del terreno, puede llegarse á conocer éste, comprobando si se cumplen ó no las condiciones precedentes, y con estos datos, emplazar el pozo artesiano en el lugar más conveniente, sabiéndose también la profundidad á que debe llegarse, y de no proceder así, será una verdadera casualidad encontrar las aguas subterráneas si existen.

Conocido ya el lugar donde puede establecerse el pozo, es facilísimo el construirle y esto se hace con la sonda, aparato que se reduce á una barrena que puede hacerse tan larga como sea necesario, con sólo añadir barras unas á continuación de otras, sujetándolas entre sí por un medio cualquiera. El útil que lleva en un extremo esta barrena puede ser de varias clases, según varíe la dureza del terreno que se perfora. Sirve este aparato para practicar en el terreno un orificio de sección circular, con el que se rompe la capa de roca impermeable para dar salida al agua.

Como al cabo de poco tiempo las paredes del orificio se destruirían, se evita esto por medio del entubado; es decir, cubriendo las paredes con un tubo metálico que tiene de diámetro exterior, próximamente, el del orificio.

Por lo anteriormente expuesto, se comprende que el problema no es fácil, y á pesar de hacer los estudios con gran detenimiento, ocurre con frecuencia que después de muchos gastos y llegar á grandes profundidades, se tienen que abandonar los trabajos por no aparecer el agua, ó bien, porque no sube á la superficie del terreno, y en bastantes casos porque la cantidad de agua suministrada por el pozo es tan pequeña, que no basta para cubrir las necesidades á que se destinaba; y si esto ocurre estudiando muy bien el problema, ¿qué pasará si se procede de ligero y sin ningún estudio?

Miss.

ORFEON EL DUERO

Desoosa esta laureada masa coral que el nombre de nuestra querida patria chica se pronuncie con verdadero cariño y simpatía, por toda España, se propone acudir al concurso de orfeones que tendrá lugar en la vecina ciudad de Salamanca, y á tal fin ha abierto una suscripción que la ayude á sufragar los crecidos gastos que ha de ocasionar esta nueva expedición, en la seguridad de que la asistencia á tan honroso torneo contribuirá á poner muy alto la cultura artística de la ciudad de doña Urraca.

La suscripción ha dado hasta ahora el siguiente resultado:

Don José Díez Macuso ptes. 40

Don José María Semprún y

Pombo 25

El *Cementarista* 5

Han anunciado también la remisión de cantidades el señor García Molinas, conde de Torrependo, señor Cuesta y varias otras distinguidas personalidades.

Continúa abierta la suscripción, de la que iremos dando cuenta á medida que se nos faciliten datos de la misma, no dudando que dará excelente resultado considerando el objeto á que se destina y el entusiasmo que la ciudad siente por la masa coral que con tanta constancia y fe presigue su obra civilizadora sin reparar en pequeñeces ni obstáculos de ningún género.

La suscripción queda abierta en la administración de este diario y en la papelería de los señores Hijos de Miguel Rodríguez, Renova, 15.

Previsión del tiempo.

Resumen para la primera quincena de Septiembre:

Días 4 al 6.—Temporal en el Océano y en el estrecho. Viento S. en Ciudad Real, Almería, Málaga y Barcelona. Luego tiempo de Otoño con frío por la noche. En Galicia, Levante y Extremadura tiempo húmedo.

Días 7 al 9.—Temporal en el Mediterráneo. Viento del E. en Tarifa, Murcia, Sevilla y Granada. Del SO. en Levante, Portugal, Barcelona, La Mancha y Zaragoza y del S. en el Atlántico. Calor y predisposición á tronadas. Fresco á la sombra.

Días 10 al 12.—Temporal en el Mediterráneo, agitado el Atlántico y tempestad en el Mediterráneo. Cielo anubarrado con tendencia á tronadas que con vientos encontrados del S. y SO. estallan fuertes y rápidas con grandes aguaceros y riadas. Viento O en la Mancha, Jaén, Portugal y Extremadura; del SO. en Galicia y Andalucía y del S. y SO. en Levante.

Días 13 al 15.—El Mediterráneo agitado. Luego temporal en los litorales. Después tiempo bueno con predominio del N. y NO.

Escolástico.

BIBLIOGRAFÍA

Nuestro estimado amigo y paisano el Perito Agrícola y Comisario de ferrocarriles con destino en Madrid, don Gonzalo Martín Gon-

zalez, acaba de obtener un señalado triunfo debido a su ilustración y reconocida pericia en cuestiones agrícolas.

Mencionado señor, ha tenido la honra de presentarse al concurso abierto por S. M. el Rey ante el Instituto de Reformas Sociales para premiar la mejor Memoria sobre el problema agrario en el Mediodía de España; medios de armonizar los intereses de propietarios y obreros, y aumento de la producción del suelo, premiando aquél organismo con un accesit el notable trabajo del señor Martín González.

El libro del concursante, lo divide en tres partes: en la primera, compara la situación de la agricultura española con la de otros países.

En la segunda, expone la explotación del suelo en Andalucía, haciendo razonada crítica de las causas principales que determinan la escasa producción al presente, y en el último capítulo, hace la descripción del estado del obrero del campo en aquella región y situación precaria por que atraviesa, deduciendo de este estudio, las razones más convincentes de que el malestar latente de las clases proletarias, viene a plantear el problema social con caracteres agudos, proponiendo al final la forma más concreta que debe de llevarse a la práctica para arrancar de la miseria a aquéllos obreros que se les considera como naufragos de la vida, siendo una cobardía no poner los medios que pudieran mejorar a las clases proletarias, beneficios que produciría en las conciencias la tranquilidad de haber cumplido con un deber humanitario.

Reciba el autor nuestra sincera enhorabuena por el notabilísimo estudio de la Memoria presentada, y recomendamos a los agricultores, estudien con detenimiento la referida Cartilla, donde encontrarán los medios de obtener economías y aumento de rendimientos.

EN VALVERDE

Con extraordinaria animación, ayer se celebró en la dehesa de Valverde, propiedad de los señores de Cánovas del Castillo, la romería de la Consolación, instituida el año anterior por los dueños de la finca.

A tan delicioso paraje acudió crecido número de personas de los pueblos inmediatos y muchos zamoranos, que con sus respectivas familias pasaron el día agradablemente.

Por la mañana se celebró solemne función religiosa y por la tarde se cantó preciosa salve, acudiendo numerosos fieles.

Hasta última hora se vieron los bailes animadísimos, sin que ocurriese el menor incidente.

Los señores de Cánovas obsequiaron con esplendor en el precioso hotel que poseen en la dehesa a los amigos de la buena sociedad zamorana, que acudieron a recrearse en tan hermosa posesión, quedando todos altamente satisfechos de la fiesta y de las atenciones de que fueron objeto por parte de los dueños de la finca, los cuales recibieron multitud de felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

La romería de la Consolación en la dehesa de Valverde, ha adquirido el arraigo que era de esperar, dada la religiosidad y afición de nuestros campesinos a esta clase de fiestas.

NOTICIAS

Se encuentra enfermo de gravedad, nuestro querido amigo y antiguo director de este diario, don

Antonio Jimeno Caridad, director del Instituto general y técnico de Logroño, y profesor por oposición de la cátedra de Psicología, Lógica y Ética y rudimentos de Derecho. Hacemos fervientes votos por la mejoría del enfermo.

Ha solicitado licencia por enfermedad don Andrés Zamora Hurtado, Regente de la escuela graduada de niños de esta capital.

Los paseos públicos víéronse ayer tarde extraordinariamente concurridos, especialmente el de los Tres árboles.

Se ha remitido a la Junta Central de Clases pasivas, el expediente de jubilación de la maestra de Pereruela, doña María Molinero.

En el barrio de Santo Tomás, de Salamanca, han ocurrido nuevos casos de viruela.

En Cerecinos de Campos se han vendido, durante la última semana 575 fanegas de trigo a 49 reales las 94 libras.

Se han hecho ofertas de 2000 fanegas a 50 reales y sólo se pagan a 49

Ha sido jubilado, por edad, don Manuel Martino y Martín, maestro de la escuela pública de Anta de Rioconejos.

En el mercado de abastos se recaudaron ayer 82 pesetas con 25 céntimos.

La Sociedad de declamación y baile La Unión, comenzará esta noche los ensayos del hermoso drama del inmortal Zorrilla, Don Juan Tenorio, que será puesto en escena a la mayor brevedad.

Dice El Adelanto de Salamanca, que se puede asegurar que el Gobierno tiene decidido empeño que don Alfonso visite aquella ciudad, coincidiendo con la apertura del curso académico, que presidirá, y que a tal objeto se hallará el Rey en Salamanca el día 1.º de octubre, a menos que lo impidan circunstancias imprevistas.

En la Ermita próxima al paseo de los Tres árboles, se celebrará el jueves la tradicional romería de la Peña de Francia.

Dice Heraldo de Madrid, que el presidente del Consejo de ministros confirmó ayer a los periodistas que el Rey realizará en los dos primeros días de octubre una excursión a Salamanca y Zamora, regresando inmediatamente a Madrid para asistir a las maniobras de caballería.

En la causa seguida por este juzgado de instrucción contra Hermenegildo López, por el delito de lesiones a su hijo político Baltasar Parriego, y cuyo juicio se celebró el día 26 del pasado, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de un mes y un día de prisión, costas, accesorias y 80 pesetas de indemnización al perjudicado.

Durante la última semana se han vendido en Cerecinos de Campos 60 cántaros de vino a 16 y 17 reales los 16 litros.

El alcalde de Villanueva del Campo ha solicitado tres parejas de la benemérita para mantener el orden los días 13 al 16 en que se celebra a fiesta del pueblo.

Hasta el día 23 del corriente mes no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

Por este Gobierno civil se ha remitido al alcalde de Bermillo de los Ríos, para la vacunación del vecindario pobre

Se halla vacante la escuela pública de San Vicente del Barco, por pase a otra provincia del maestro propietario, don Joaquín Sánchez Prieto.

También se encuentra vacante la escuela de Arcos de la Polvorosa, por fallecimiento del maestro que la desempeñaba.

Hasta la fecha asciende a 53 el número de escuelas vacantes en esta provincia, las cuales deberán proveerse por concurso único.

El día 25 del actual saldrá para Benavente el tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial, con el fin de celebrar en aquella villa los juicios orales por jurados de aquel partido, y los de Puebla y Villalpando.

J. MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende a precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

En la sesión que esta noche celebre la Corporación municipal, si se reune suficiente número de señores concejales, se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Informe a una instancia de Mateo Cabrero.

2.º Relaciones de obras por administración.

En tierra de Campos se han terminado las operaciones de la recolección de cereales, hallándose los labradores muy disgustados por el poco rendimiento que ha dado la cosecha.

La de vino promete ser abundantísima.

En el mercado de abastos se vendió ayer la arroba de uvas a 6 y 7 reales y las patatas a 7 1/2 y 8.

Regularmente concurrido se vio ayer el mercado de cereales verificado en esta capital, pagándose el trigo a 50 reales la 94 libras.

Los demás granos obtuvieron la cotización del mercado anterior.

La noche del sábado riñeron en la estación del ferrocarril los criados de Francisco Alonso, con Tomás Gómez y Salvador Pérez, teniendo que intervenir los agentes de la autoridad.

El escándalo producido fué monumental, y hoy han comparecido en la inspección de vigilancia los alborotadores.

En la primera corrida de novillos verificada en Medina del Campo, fueron cogidos tres improvisados toreros, hallándose dos en grave estado por haber interesado el cuero la base de un pulmón y lesionado la tetilla izquierda y abdomen. Témese que fallezcan de un momento a otro.

Heraldo de Madrid publica hoy extensas declaraciones del marqués de la Vega de Armijo, las cuales coinciden con lo recientemente manifestado por el señor Montero Ríos.

Mañana y pasado celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Hállanse ya inscriptos, para tomar parte en el concurso de orfeones que ha de celebrarse en Salamanca el día 14, los titulados El Duero y el Burgales.

El sábado salieron para Canarias los primeros tenientes del arma de infantería destinados al ejército de aquella región, señores Prada Vaqueiro y Peñalosa.

Les deseamos feliz viaje.

Durante la semana anterior se han recaudado en el matadero público 240 pesetas 8 céntimos.

En la villa de Alcañices ha fallecido el señor don Isidro Martín Juárez, del comercio de aquella localidad. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

PÉRDIDA

De la dehesa de Salamedia, término de Torres del Carrizal, ha desaparecido un borriquito de dos años, de pelo rucio y estatura regular.

A la persona que lo entregue a su dueño don Pablo Ruiz, que habita en la misma dehesa, se le gratificará.

La guardia civil de Mombuey ha denunciado al vecino Antonio Santos, por hallarse cazando sin la correspondiente licencia.

Han sido puestos a disposición del juez de Morales del Vino, Salvador Prieto Muriel y su esposa Sinfioriana Alonso, por hurtar 8 arrobas de patatas a Ildefonso Montalvo.

El alcalde de Villalobos comunica que reina absoluta tranquilidad, habiéndose retirado las fuerzas de la benemérita allí reconcentradas.

MOVIMIENTO DE POBLACION Dejuncciones. Petra Gato Espinosa. Angela Morán Vicente.

En las aceñas del puente se murió ayer repentinamente una res vacuna, propiedad de un vecino de Cubo del Vino, siendo enterrada en el alto de San Frontis, envuelta con cal.

La prensa madrileña llegada hoy a nuestra redacción publica un telegrama dirigido por el almirante Togo a su gobierno, diciendo que al amanecer del domingo los japoneses tomaron a Liao Yang, arrojando a los rusos de todas las trincheras, fuertes y demás defensas.

También dicen que el ejército que tiene a sus órdenes el general Kurapatkine se encuentra comprometido por haberse apoderado el general Kureki de las alturas de Hei yantag que dominan el valle de Yantai, donde se han reconcentrado los restos del ejército de Kurapatkine.

El próximo sorteo de la Lotería se verificará el día 10 del actual y constará de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

La Gaceta publica una aclaración de los destinos vacantes que se han de proveer entre los sargentos aspirantes a destinos civiles, con arreglo a los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de marzo y 23 de septiembre de 1891, expedidas por la presidencia del Consejo de ministros.

VIDES AMERICANAS

En Moraleja del Vino se venden toda clase de ingertos barbados y estaca.

La persona que desee ver el extraordinario desarrollo de los ingertos puede hacerlo llegando a dicho pueblo y dirigiéndose a don Francisco Montalvo.

La Gaceta recibida ayer publica una orden de la Subsecretaría de Instrucción pública disponiendo que para verificar el examen de ingreso en las escuelas normales se acompañe a la solicitud de examen, además de la partida de nacimiento justificativa de haber cumplido el aspirante catorce años, la cédula de vecindad y la certificación de estar revacunado, si hubiere de seguir sus estudios por enseñanza oficial.

En la villa de Fermoselle, riñeron anteayer varios mozos, resultando heridos de arma blanca, Manuel Gorjón Ramos, José Castaño y José Barrueco, de 20, 18 y 22 años respectivamente.

Como autores fueron detenidos, Tomás Castro (a) Riobacho, Antonio Mayor (a) Ojines y Angel Meota Ramos.

Ha ingresado en el Retén municipal un golfillo del arrabal de Pimilla, el cual entretenía el tiempo arrojando cal a la fachada de la casa de don Esperato Robledo.

Fuerzas del regimiento de Toledo han practicado esta mañana ejercicios de tiro en la Peña Colorada.

En los sitios públicos se han fijado hoy los carteles anunciadores de la corrida de toros que ha de celebrarse en Benevente, el jueves próximo.

Ya se tocan los efectos de la mala cosecha de cereales.

Los precios de los trigos han mejorado mucho y continúa la tendencia alcista sin que los tenedores de dicho grano manifiesten deseos de vender más que para atender a las necesidades del momento.

Influye también mucho la falta de lluvias, que hace presagiar una mala sementera.

Si no quiere usted estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Por este Gobierno civil se han dado las órdenes para que sea conducido al penal de Ocaña el preso de esta cárcel Fernando Rodríguez Izquierdo.

Comunican de Alcañices haber ocurrido ayer cuatro nuevas invasiones de viruela.

Noches pasadas fé asaltada por dos malhechores la morada de la vecina de Castronuevo, Pilar Castro, amenazándola de muerte los criminales si no les hacía entrega del dinero que poseía.

Efectuado el robo, los ladrones se dieron a la fuga, siendo detenidos el día 3 Miguel Morillo y Herminio Lorenzo, como autores del hecho.

La Gaceta publica una aclaración de los destinos vacantes que se han de proveer entre los sargentos aspirantes a destinos civiles, con arreglo a los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de marzo y 23 de septiembre de 1891, expedidas por la presidencia del Consejo de ministros.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel, capitán don Antonio Prada.
Hospital y provisiones.—Don Antonio Navarro.
Guardia de prevención.—Segundo teniente don Delfín Verdún.
Imaginaria.—Otro don Manuel Margarida.
Vigilancia, visita de hospital y compra.—Primer teniente don José Alonso



De nuestro correspondiente especial

Madrid 5 (14 h.)

Actitud de Villaverde.

Participan de San Sebastián que el ilustre hacendista señor Villaverde, ha hecho importantes declaraciones sobre la política del actual Gabinete y su conducta en el porvenir.

Ha declarado el marqués de Pozo Rubio, que ingresará en el partido liberal, con la condición de que se unan las fracciones que acaudillan los señores Moret y Montero Ríos. Estas manifestaciones han causado pésimo efecto entre los amigos del Gobierno.

Madrid 5 (14 h. 10 m.)

Salida de la Corte.

Oficialmente se sabe que la Real familia abandonará el palacio de Miramar el día 24 del actual, saliendo para la Granja, donde pasará una corta temporada.

En mencionada finca han comenzado los preparativos para el alojamiento de la Corte española.

Madrid 5 (14 h. 20 m.)

Proyectos del Gobierno

El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, ha comunicado á los periodistas que el Gobierno se propone reproducir, sin modificación alguna, los proyectos que se encuentran pendientes de discusión en las Cámaras y otros que ya han sido objeto de debate.

Madrid 5 (14 h. 30 m.)

Romería sangrienta.

Despachos de Lugo, manifiestan que en una romería celebrada ayer ocurrió una riña entre los mozos de dos parroquias, resultando de la reyerta un muerto y varios heridos.

Madrid 5 (14 h. 40 m.)

Sin noticias.

En las redacciones de los diarios de esta Corte se han recibido telegramas de San Petersburgo diciendo que reina gran ansiedad por no tenerse noticia alguna del teatro de la guerra, ea que se manifieste la situación del ejército que manda Kuropatkine y cuyo peligro es inminente según telegrama oficial.

Madrid 5 (14 h. 50 m.)

Hallazgo de una bomba.

Dicen de Barcelona que un guardia de orden público en-

contró ayer en un urinario de la Rambla una bomba cargada de dinamita y con su correspondiente mecha.

Con grandes precauciones fué recogida y llevada al Juzgado de guardia, haciéndose cargo del hallazgo la autoridad judicial.

Madrid 5 (15 h.)

Terrible explosión.

Telegramas de la Ciudad Condal, dan cuenta que en el momento de prestar declaración el guardia que halló la bomba de que hago mención en mi anterior despacho, explotó aquella, produciendo formidable detonación.

La galería donde había sido colocada la infernal máquina, quedó totalmente destruida, y el edificio sufrió grandes destrozos.

Madrid 5 (15 h. 10 m.)

Más noticias.

Dicen de Barcelona que fué tal el pánico que produjo en el juzgado la detonación del explosivo, que el oficial de la escribanía que tomaba declaración al guardia portador de la bomba se arrojó por una ventana á la calle, causándose heridas de gravedad.

En su declaración ha dicho que el arrojarse á la calle fué debido á un momento de terror, en el cual creía que se derrumbaba el edificio.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 66

ARRIENDO

Se hace de una huerta y josa situada en el arrabal de San Frontis de esta ciudad.

Para tratar con su dueño don Aurelio Espina, calle de la Rúa, número 39.

VENTA

Se hace en segunda subasta pública extrajudicial con la rebaja del veinticinco por ciento de la tasación, por falta de licitadores en la primera, de una casa en Zamora calle del Horno de San Esteban, número 8, que tendrá lugar el día 26 del actual septiembre, á las once, en el despacho del Procurador don Jacinto Linares, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, todos los días, de diez á doce.

Zamora 3 de septiembre de 1904.

THEOBROMINA LUQUE HARINA Fosfatada.

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la **Theobromina Luque** entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la **Theobromina Luque** es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

- 1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
- 2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.
- 4.º En los ancianos y valedudinarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darle fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

se halla de venta entoda las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de D. José García Capelo.

Traspaso ó liquidación.

Se traspasan ó liquidan en inmejorables condiciones todas las existencias de géneros del comercio de tejidos establecido en la Plaza Mayor, número 16.

El traspaso de la tienda se hace con mostrador, anaquelaría y casa-habitación situada en sitio céntrico. Para informes, con su dueño Santiago Zarzosa, Plaza Mayor, número 16.—Zamora.

OCASION

Se venden, muy económicos, 200 bocoyes de roble y castaño y 100 pipas de 12 á 14 cántares, todos usados, pero en perfecto estado.

Dirigirse á Ezequiel Bañuelos Comisionista, en

MIRANDA DE EBRO

Lápidas para sepulcros.

Se construyen en toda clase de piedra del país, á precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construídos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro Claudio Alvarez.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.º

Gratis á los pobres.

LA BARCELONESA

Gran zapatería de Federico Pérez.

Esta casa, surtida abundantemente de los mejores artículos que exige el ramo de zapatería, compete en precios con las principales de la plaza.

El dueño recomienda al público en general que antes de hacer sus compras, visite esta casa, de la que saldrá satisfecho por lo reducido de sus precios y buena calidad de los géneros.

Para calzado elegante y de duración,

LA BARCELONESA

(Antigua Plaza de Las Verduras.)

Especialidad en las medidas.

—Descubrimiento maravilloso para teñir el Cabello.—

ACEITE VEGETAL MEXICANO

Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer este teñido. No contiene nitrato y no mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada.

Unico depósito de venta en Zamora: VIUDA DE J. PARDO MARIANOS, RUA, 13.

ASPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

MOZOS DE UBERIA Y COMPANIA

ABONOS MINERALES Y GUANOS

Sucursal de la fábrica de

JOSE ESCRIBA, DE LOGROÑO

Venta de abonos y guanos para toda clase de cultivos, y primeras materias para su elaboración.

DEPOSITO GENERAL, PLAZA MATADERO

Para pedidos, detalles é informes al representante general,

Victor Fernández, de Zamora.

AVISO.—El depósito despacho que tenía el año pasado en el cercano de Santo Domingo lo he trasladado á la Plaza del Matadero, lo que comunico al público para su conocimiento.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodan rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro, (Burgos).

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales, compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

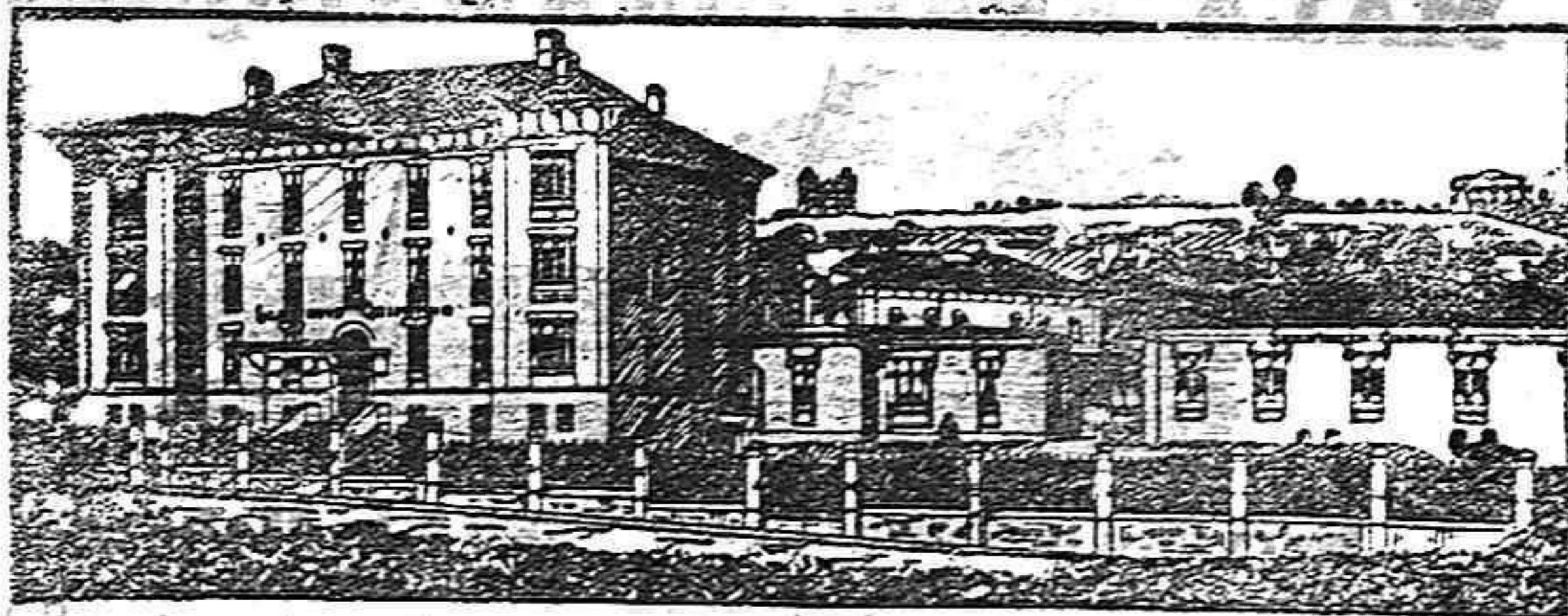
Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL

MIRANDA DE EBRO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento se disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por su propia conveniencia. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cualquier otro servicio que se pida.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, agnas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

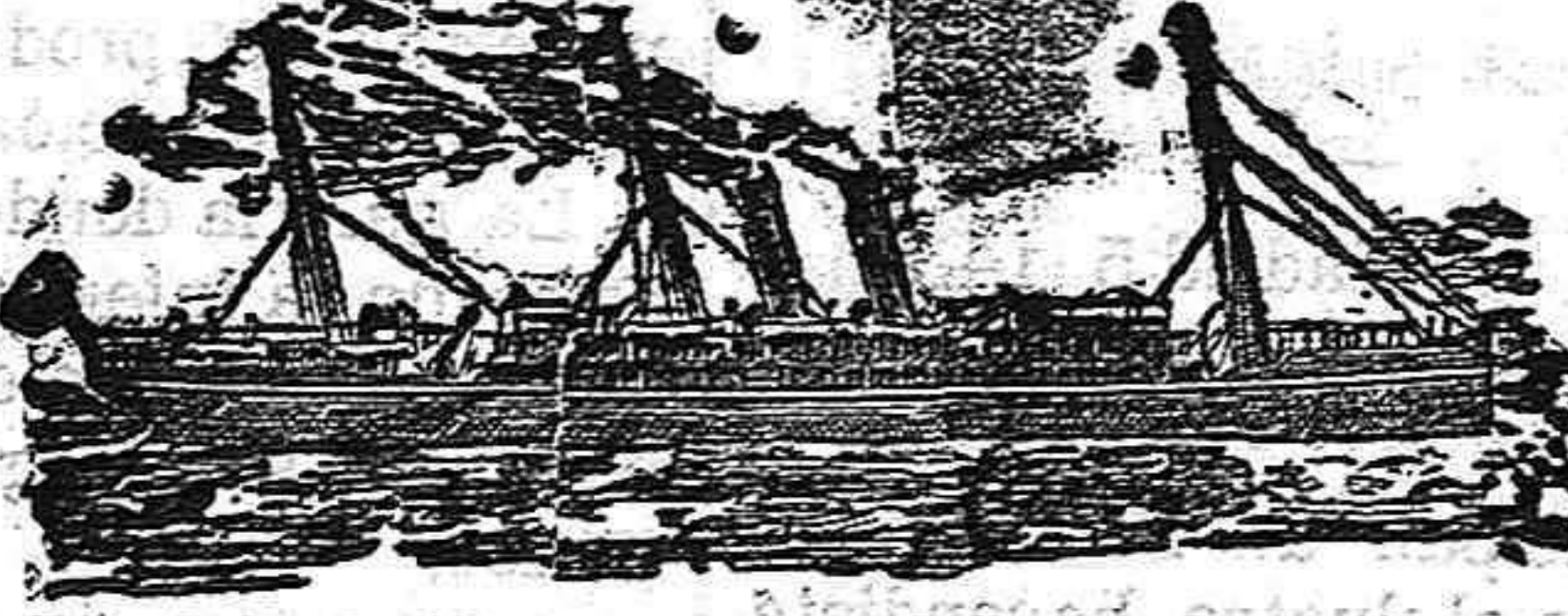
y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que evita como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA.



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIODELA PLATA

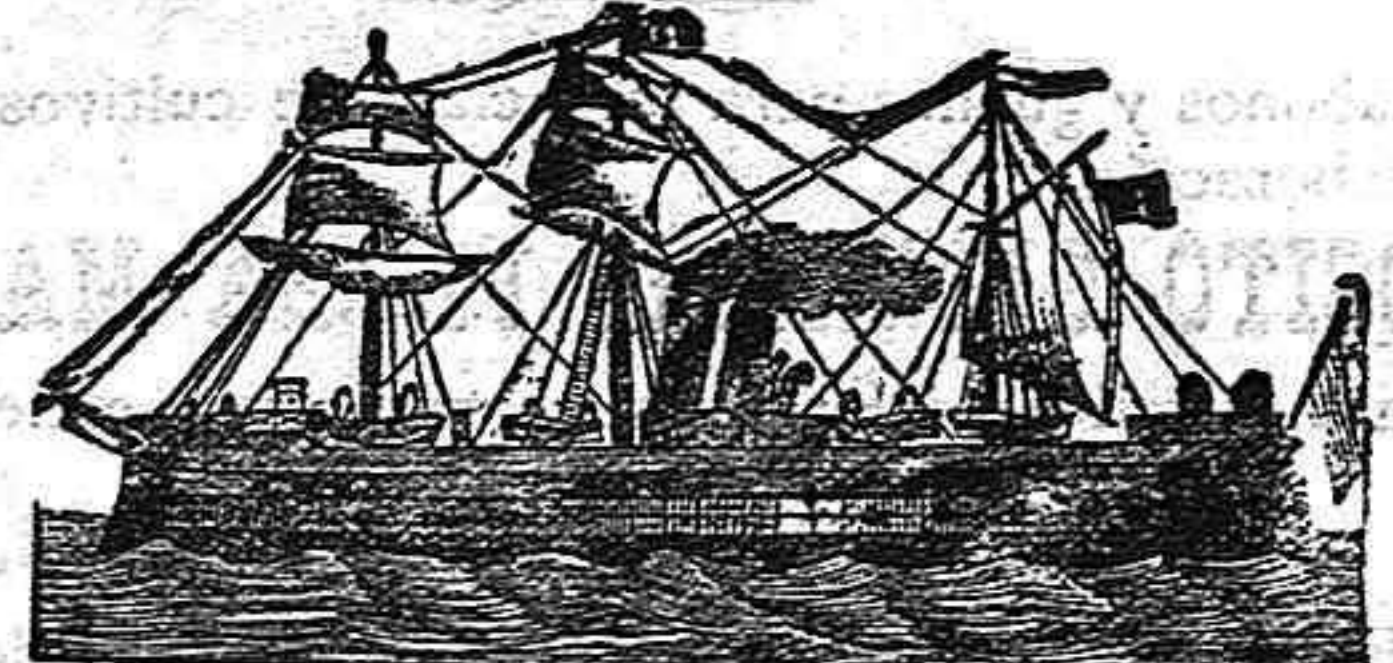
VIAJE DE IDA. El día 11 de septiembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE. El día 25 de septiembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.
VIAJE DE REGRESO. El día 3 de septiembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA. El día 17 de septiembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THOMAS.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos a ritos indicados. La maroma de todos los vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleo en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En la línea de vapores que hacen viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trasporte á pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. En los de 1.ª se les da comida con sopa, pan fresco y vino á todas las comidas. Se dan camareros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día anterior á bordo del vapor.
Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.
AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecidos de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.
En Coruña, los señores Rubine o Hijos.
En Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

LA ESPERANZA Compañía Anonima de Seguros A PRIMA FIJA Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065. Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido. Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-DE-LAMORNAIX. Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-DUPERRÉ.
LINEA DE LA PLATA Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-EXELMANS. Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-TROUDE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 11 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

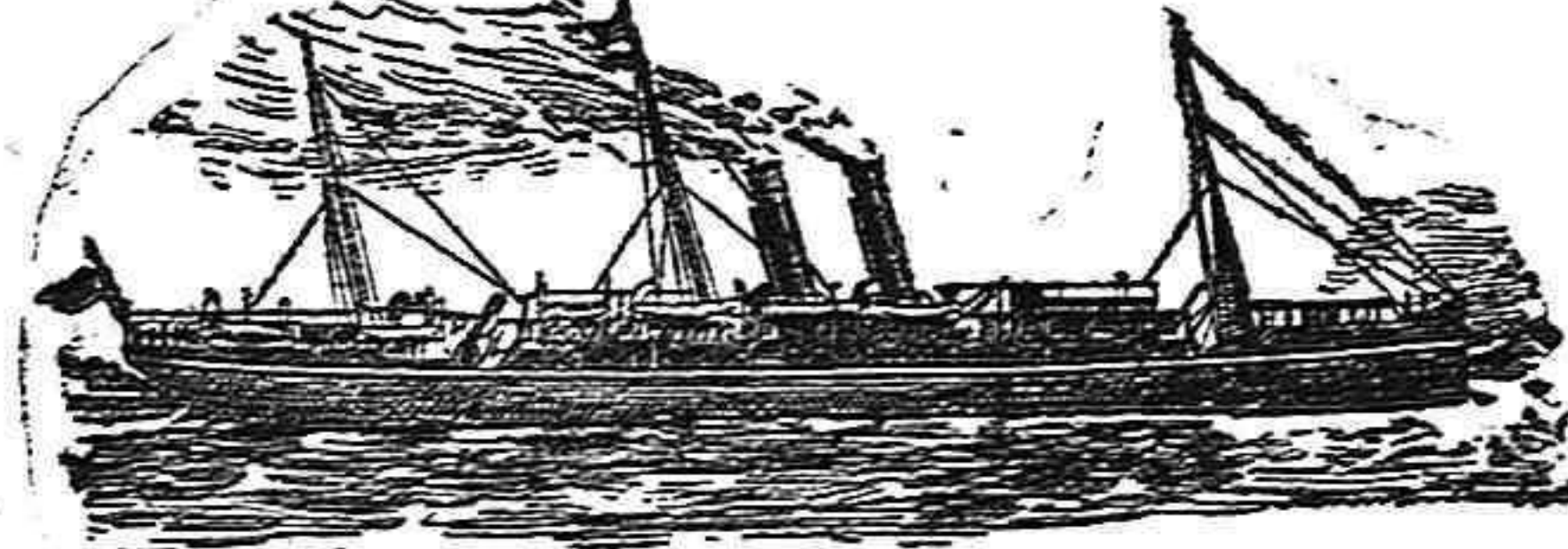
IBARRA Y C.ª Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad) DE

LAGUNA Y LEYRADO BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca).—Ca ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca. Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galel (largo ó cortado). Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta risada. Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda. También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

COMPANIA DE VAP. RES CORREOS MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. El día 12 de septiembre de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT THOMAS. El 12 de octubre saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT JAN. Se admiten pasajeros para Puerto Rico. La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días. Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable. Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros. Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente. Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

ABIERTOS TODO EL AÑO TEMPORADA OFICIAL Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre — Abiertos todo el año — BAÑOS DE LEDESMA SIN RIVAL — contra el reuma, parálisis, nefritis, Corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLUVRADO.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Recomendadas contra los males de la Garganta. Extinción de la voz. Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio. Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales. Se vende en el número 4 firmas Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, ezeema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato Nada se paga si no sale el cabello!! Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO